

**DISCURSO INVESTIDURA**

**MARÍA CHIVITE NAVASCUÉS, CANDIDATA A PRESIDENTA  
DEL GOBIERNO DE NAVARRA**

**1 AGOSTO 2019**

Gracias Presidente, buenos días señorías, invitados e invitadas, medios de comunicación y un saludo también a quienes nos siguen por distintos canales. Egun on.

Salgo a esta tribuna para presentar ante esta Cámara la candidatura para la Presidencia del Gobierno de Navarra. Y lo hago con el mejor soporte posible, que es un acuerdo de contenidos.

Con un proyecto acordado entre cuatro de las fuerzas parlamentarias, que, si bien no suponen una mayoría absoluta, sí suponen la mayoría más amplia que se ha podido construir atendiendo al mensaje que la ciudadanía dejó en las urnas el pasado mes de mayo.

Una ciudadanía a la que quiero agradecer, en primer lugar, su compromiso con el presente y con el futuro de nuestra comunidad. Compromiso claro y contundente, reflejado en la alta participación registrada, un 72%.

Pero además, hay otra lectura que extraer de esas elecciones. Y es que Navarra es plural, (ciertamente, nada que no supiéramos). Y esa pluralidad exige acuerdos entre diferentes para lograr un progreso y una prosperidad que permitan avanzar en la igualdad de oportunidades, en la cohesión social y territorial, en la innovación como eje del desarrollo y avanzar también en una convivencia en la que esa pluralidad; que esa diversidad que nos caracteriza, no sea utilizada como arma arrojadiza sino como valor añadido.

Navarra no es ni homogénea ni uniforme. No lo es ni desde un punto de vista social, ni territorial, ni ideológico. Ni debe serlo. Por eso, mi candidatura a la Presidencia, tiene un compromiso claro con el respeto a la diferencia así como con la prevalencia del interés general.

Porque sí, el Gobierno que me dispongo a encabezar, si esta Cámara me da su confianza, será un Gobierno para toda la ciudadanía. También para esa ciudadanía que ha votado a otras formaciones y que se merece gobernantes que sepan superar las diferencias y acordar y no que hagan de la diferencia un escollo y del acuerdo un problema.

Se está hablando mucho estos días, con motivo de las distintas inversiones que se van sucediendo tanto en las comunidades como en España, de la importancia de los acuerdos. Del manejo de la negociación buscando lo mejor para el conjunto de la sociedad y no simplemente como estrategia de partido.

La ciudadanía quiere acuerdos. Y está demostrando una madurez democrática y una centralidad que choca con algunos posicionamientos políticos que llaman la atención precisamente por estar en las antípodas de la centralidad ni del acuerdo. Por considerar que acordar es claudicar y que negociar es mercadear. Pues yo animo a quienes así piensan a que escuchen a la mayoría social que no está en esas posiciones y que va por delante en muchas ocasiones de la propia política.

Navarra se reconoce a sí misma como una comunidad plural y cualquier tentación de homogeneizar, de involucionar, de imponer, no será entendida por esa sociedad que vive y convive en la pluralidad con la normalidad de quien sabe que el pensamiento es libre, los sentimientos también, pero que más allá de eso hay algo que nos une. Que es el deseo de prosperidad. De bien común, en el marco de esta Navarra foral acogedora, solidaria, diversa, que tiene el reto de construir y afianzar unas bases sólidas para el desarrollo económico y social presente y futuro. Y hacerlo afrontando los importantes desafíos a los que nos enfrentamos, y que en algunos casos vienen dados desde la globalidad en la que nos movemos y de la que somos parte. La digitalización, la robotización, el envejecimiento, la igualdad real y la despoblación entre ellos.

Y todos estos retos requieren de acuerdos, de consensos, de reflexiones compartidas desde la serenidad, el análisis certero y las propuestas valientes. Y requieren de un gobierno con mirada al progreso, con gran sensibilidad social, y que crea en la igualdad.

Igualdad entre personas, entre las distintas zonas de Navarra, en la igualdad de oportunidades. Una igualdad que se traduzca en menos pobreza, en menos precariedad laboral, en la erradicación de la violencia de género y la violencia homófoba y xenófoba. En definitiva, un gobierno en el que la igualdad sea un elemento transversal de las políticas públicas.

Luego entraré a relatar el contenido del acuerdo pero permítanme señorías que dedique un espacio a poner en valor el acuerdo político que ha permitido hacer efectiva esta candidatura.

En primer lugar, el valor lo da el acuerdo. Entre cuatro formaciones, algunas de las cuales a su vez integran a varias formaciones. Por tanto, un acuerdo extenso que se ha materializado gracias a la voluntad, al compromiso y a la capacidad de entendimiento. Desde la convicción compartida de que el progreso para el bien común, las políticas innovadoras y de corte social en el marco de nuestra esencia foral, deben guiar la acción de las políticas públicas para que nuestra sociedad sea próspera y atajemos esas brechas, salariales, de género, territoriales, sociales, que significan desigualdad y que son injustas.

En segundo lugar, estamos ante un acuerdo entre la izquierda y el nacionalismo que no es nuevo ni en España ni en Navarra porque ya se da en otras instituciones y se ha demostrado eficaz cuando los actores se sitúan en la centralidad política. Centralidad que refleja la pluralidad pero que sabe dejar a un lado las diferencias, legítimas en democracia, para anteponer cuestiones de calado progresista que responden a una sensibilidad social mayoritaria.

Por eso, estoy convencida de que los gurús del desastre tendrán que virar de posición cuando los hechos demuestren que éste será un Gobierno en esa centralidad, y que por tanto sus propuestas no serán ni extrañas, ni sectarias, ni pondrán en riesgo nada ni supondrán ninguna catástrofe.

Serán equilibradas, sensatas, razonables y razonadas, y procuraremos siempre atender al interés general. Porque un gobierno es una institución que trasciende a los partidos que la conforman. Y la presidencia se debe ante todo a la ciudadanía a la que representa y a la que tiene el deber y la obligación de atender y responder desde la acción de gobierno, pero también desde la rendición de cuentas.

Como decía el poeta, “Caminante no hay camino, se hace camino al andar”. Todo llegará y el tiempo dará y quitará razones. Pero ya anticipo que este es un acuerdo de mirada larga, con una base que permitirá trabajar en el corto, medio y largo plazo.

Y también digo que lo hará sin rencor, a pesar de lo que hemos tenido que escuchar y vivir en todo este tiempo de trabajo hasta llegar aquí. Y con un fuerte compromiso político y ético.

No solo porque somos conscientes de que es un gobierno en minoría sino por convicción, estoy convencida de que la acción, las propuestas, contarán con amplios apoyos. Los trabajaremos día a día.

Y anticipo que en materias especialmente sensibles y clave para nuestro futuro y para la calidad democrática de nuestras instituciones, haremos especial esfuerzo por buscar consensos, ojalá unanimidades. Porque hay materias en las que, por encima de las siglas, no debería haber fisuras como sociedad.

Y sé que cuando pase el calor del proceso y todo vuelva la normalidad con la que trabajamos en el Parlamento día a día, el diálogo y el acuerdo entre distintos no solo será

posible sino que será realidad, porque en Navarra siempre ha sido así y debe seguir siéndolo.

Apelo a las cincuenta parlamentarias y parlamentarios y a la responsabilidad que tenemos en representación de esa ciudadanía que nos reclama acuerdos porque tiene problemas que esperan respuesta. Apelo a que actuemos con esa altura política que se espera de quienes tenemos el honor de asumir la tarea legislativa y ejecutiva de nuestra tierra.

Me comprometo, desde la posición de Presidenta, si es que este Parlamento me da su confianza, a que todo el Gobierno esté a disposición de la ciudadanía y de esta Cámara para el trabajo intenso desde el diálogo constructivo. Espero y deseo encontrar reciprocidad en sus señorías y creo que la sociedad, que nos mira expectante, agradecerá que así sea.

Saben sus señorías que soy una persona optimista, y creo de verdad que el sentido común acabará imponiéndose. Porque todas y todos sabemos que polarizar la sociedad es una irresponsabilidad. Porque quiebra la convivencia y genera incertidumbres. Y no hay mayor enemigo para la prosperidad que la incertidumbre.

Así que apelo a la serenidad, a la templanza, al sentido común, para que quienes en esta Cámara representamos a la ciudadanía estemos a la altura de los retos y las respuestas que nos exigen estos tiempos complejos pero igualmente apasionantes por el calado de las transformaciones a las que nos enfrentamos.

El Parlamento será una institución especialmente relevante esta legislatura y **el diálogo político y social la herramienta de gobernanza** del gobierno que aspiro a liderar.

Un gobierno, como he dicho, que hará de la igualdad y la prosperidad su bandera, desde el respeto a nuestro marco institucional y lealtad al Gobierno de España, con el que queremos colaborar y trabajar de la mano.

Un gobierno que seguirá trabajando por la memoria histórica y reciente.

ETA se disolvió hace año y medio y hace ocho años que abandonó el terrorismo. Para llegar ahí, casi mil asesinatos y un terror político que debe quedar en la memoria pero también debe contar con el rechazo explícito y el reconocimiento del daño por parte de quienes tuvieron responsabilidad en ese camino que nunca debió emprenderse.

La democracia se tiene que fortalecer y el compromiso ético y el reconocimiento de los errores cometidos serán bienvenidos por una sociedad que demanda de sus representantes claridad y rotundidad en la condena y el rechazo del terrorismo, del fascismo, de las actitudes antidemocráticas y de la violencia.

Un gobierno que respetará los diferentes sentimientos identitarios, siempre sabiendo diferenciar el papel institucional, del ámbito privado. Y que seguirá creyendo en esa convivencia en la pluralidad que nos caracteriza.

Por eso, quiero reiterar el agradecimiento a las cuatro formaciones firmantes del acuerdo su voluntad inequívoca para sacar adelante un programa de legislatura de convivencia, igualitaria, innovadora y progresista.

Hemos sido capaces de centrarnos en trabajar por el presente y el futuro sin revisionismos ni reproches. En un ejercicio de generosidad, que demuestra que la política es valiosa y que más allá de la imagen social que tiene, hay detrás muchísimas personas trabajadoras, comprometidas y honestas. Que son las que hacen grande a esa política que no siempre trasciende por estas cosas. Que la dignifican y la elevan a política con mayúsculas.

Hemos tejido un espacio de confianza, de trabajo, y un acuerdo ambicioso que dibuja la Navarra que queremos.

Por tanto, con convicción, hemos llevado adelante tanto el proceso negociador como la ratificación del acuerdo y su concreción en esa hoja de ruta ambiciosa, valiente y audaz que, como he dicho, afronta la urgencia, lo importante, pero también diseña un proyecto de futuro para nuestra tierra y un modelo de acuerdo de progreso llamado a sustentar acuerdos futuros. Porque estoy convencida de que es el que mejor responde a las necesidades y los problemas de la sociedad, pero también el que más se parece a la propia sociedad. Y, por tanto, el que mejor puede entender y atender esos retos y realidades desde una perspectiva integradora como comunidad y como sociedad.

Un acuerdo que deja bien claros los objetivos de legislatura que nos planteamos, que ya he citado, pero que recojo ahora a modo de resumen porque serán la guía de nuestra política.

El progreso económico y social, la lucha contra la desigualdad, la defensa y mejora del autogobierno dentro de la lealtad institucional, la igualdad de oportunidades y la convivencia en la pluralidad.

Esos objetivos los hemos dibujado en diez ejes de la acción política que quiero recordar:

1. Priorizar las políticas centradas en las personas
2. Impulsar la Agenda 2030
3. Apostar por los valores de la paz, la memoria, la convivencia y la deslegitimación de la violencia, reivindicando la pluralidad que, a todos los niveles, nos caracteriza, ya sea social, territorial, identitaria o sexual
4. Apuesta desde un concepto transversal por la igualdad de género en todas las políticas públicas con el objetivo de erradicar todas las violencias y conductas machistas
5. Impulsar nuevos derechos de ciudadanía.
6. Hemos de responder al reto de la transformación digital.



7. Apostamos por los servicios públicos de referencia desde los principios de universalidad, calidad y equidad.
8. Consideramos fundamental la colaboración activa entre las instituciones públicas y la sociedad civil como factor dinamizador en esa búsqueda del bien común.
9. Manifestamos nuestro respeto al modelo institucional, a nuestro autogobierno, desde la legalidad, la lealtad institucional y buscando avanzar en ese autogobierno desde la responsabilidad y la solidaridad con el resto del Estado, y mirando al proyecto europeo, del que también somos parte.
10. Y el último eje de esa acción política que citaba será preservar y proteger la realidad histórica, cultural y social, incluyendo las lenguas propias de Navarra.

Con estos objetivos, y con estos ejes sobre la mesa, las cuatro formaciones hemos trabajado en propuestas concretas pero también en el diseño de la Navarra del futuro. Porque, como decía antes, atenderemos lo urgente pero sin perder de vista las transformaciones que hemos de ir asumiendo para afrontar los retos a los que nos enfrentamos como sociedad.

En el programa hemos dejado fijados los acuerdos pero también los desacuerdos y su gestión. De manera que, en esa línea de hacer las cosas con transparencia y honestidad, toda la ciudadanía conozca nuestra hoja de ruta pero también sepa de antemano en qué cuestiones no hemos llegado a un acuerdo y cómo afrontamos esas diferencias.

El documento es público, es conocido, y es muy extenso, así que no voy a exponerlo íntegramente pero sí relataré algunas de las cuestiones que podemos destacar en las distintas áreas. Animo en todo caso a la ciudadanía a apartarse del interesado ruido mediático y a que lo lea y lo valore y opine con espíritu crítico.

Como decía voy a ir desgranando de manera algo más resumida, los compromisos en las distintas áreas.

## **CONOCIMIENTO, EDUCACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

**La calidad de la educación es una prioridad.** Sobre la base de un proyecto amplio y plural, que gire sobre la escuela pública de excelencia como la base de una sociedad equitativa e inclusiva, con igualdad de oportunidades.

Sobre ese principio, planteamos impulsar un Pacto Social y Político por la Educación que dote al sistema de estabilidad legislativa y normativa. Contando con la propia comunidad educativa.

Si entendemos la Educación y las becas como esencia de la prosperidad y de la igualdad de oportunidades no podemos sino avanzar en los recursos de los que disponga. Los entornos más avanzados se sitúan en el 5% del PIB y trabajaremos para situarnos en ese escenario.

Creemos que la LOMCE debe quedar atrás y que es necesaria otra Ley de Educación como marco básico.

Ese nuevo marco favorecerá que podamos avanzar en otros principios como la laicidad de la escuela pública.

Aumentaremos la oferta educativa pública y consideramos que deben evitarse los conciertos con centros que segregan al alumnado por razón de sexo.

La coeducación nos parece básica en todos los niveles para avanzar en una sociedad no sexista. Por eso continuaremos con la aplicación del programa Skolae dando pasos para que llegue a todos los centros que se financian con recursos públicos.

Desarrollaremos el Plan de Atención a la Diversidad.

Pondremos en marcha la normativa y el calendario, así como el procedimiento para garantizar una distribución equilibrada del alumnado entre todos los centros sostenidos con fondos públicos de manera que se reduzcan las tasas de concentración del alumnado en situación de desventaja sociocultural o menos favorecida en la escuela pública.

Es fundamental si hablamos de la calidad educativa dar estabilidad a las plantillas e ir ajustando la plantilla orgánica a la funcional.

Proponemos un Plan de Cooperación Territorial que apoye a la escuela rural. Una escuela que tiene un papel clave para la cohesión social y territorial y para fijar población.

También en esa línea de innovación planteamos las mejoras para los Centros de Educación Especial.

Y nos parece un objetivo importante el aumentar la escolarización en las escuelas infantiles de cero a tres años, avanzando hacia su gratuidad y universalidad, empezando por las familias en situación más vulnerable.

Entendemos que es preciso desarrollar el Plan Estratégico de Formación Profesional para su modernización y adecuación. Y seguir avanzando en la FP Dual.

El sistema de becas tiene que seguir siendo un eje fundamental, y proponemos ir dando pasos para que la primera matrícula en los estudios de grado de la universidad pública sea gratuita.

Queremos promover centros que integren diferentes modelos lingüísticos y apoyar la planificación educativa pública del euskera como lengua propia **desde la voluntariedad y la convivencia**. También diseñar, con la normativa y planificación correspondientes, la

enseñanza de las lenguas extranjeras. Y desarrollar los Programas de Aprendizaje de Idiomas, con profesorado cualificado.

Los libros de texto deben ser gratuitos de manera real.

Tenemos que trabajar de la mano de la UPNA garantizando la financiación plurianual, impulsando el desarrollo de nuevas titulaciones y siguiendo el camino de convocatorias de investigación plurianuales.

Nos hemos comprometido también con la realización de un **Plan de Convivencia Escolar** que garantice atender cuestiones tan sensibles como el acoso, la homofobia y la xenofobia o cualquier otra forma de discriminación.

### **IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD**

El compromiso con el que concurrí a las elecciones fue que Igualdad fuera un elemento transversal de las políticas públicas y que dependiera de Presidencia.

Ese compromiso es compartido desde la convicción por quienes hemos llegado al acuerdo que estoy exponiendo. Por eso, desarrollaremos la Ley de Igualdad aprobada este año e impulsaremos acciones y programas de prevención y sensibilización para toda la sociedad.

Debemos seguir poniendo sobre la mesa respuestas y recursos para luchar contra las violencias machistas. Tenemos una ley que nos da el marco y sabemos que hay que trabajar en la atención integral a las mujeres víctimas y sus hijos e hijas

Buscaremos la complicidad social y empresarial para eliminar las discriminaciones laborales. Las mujeres soportan más paro y más precariedad. Para favorecer la corresponsabilidad tiene que haber un compromiso de toda la sociedad en medidas como la flexibilización laboral. Planteamos un plan de actuación para la lucha y persecución de la trata de mujeres aplicando el protocolo que ya existe en el Gobierno de Navarra.

Continuaremos con las políticas de educación y prevención en materia de derechos sexuales y reproductivos además de reforzar la labor de centros específicos. Tenemos una Ley LGTBI+, Ley de Igualdad Social, que tenemos que seguir implementando.

## **LA NAVARRA SOCIAL Y DEL BIENESTAR**

### *Política sanitaria*

Navarra necesita una nueva Ley Foral de Salud que modernice el Servicio Navarro de Salud y el Instituto de Salud pública y laboral, que aporte capacidad jurídica y organizativa para poder hacer una gestión más autónoma, ágil y eficiente y que se adapte a las realidades sociales. Una ley que deberá incluir la educación sanitaria y la salud ambiental y laboral.

Entendemos que tanto los profesionales como los sindicatos y la propia sociedad debe participar de la gestión y de la toma de las decisiones en materia de políticas sanitarias.

El elevado gasto farmacéutico debemos contenerlo entre otras medidas con la racionalización de los medicamentos así como la prescripción de genéricos también en atención especializada.

Hemos de caminar hacia un modelo de atención que se centre en las necesidades de la persona y de la comunidad y que promueva la corresponsabilidad en el cuidado de la salud.

Planteamos actualizar el plan sociosanitario para los colectivos con necesidades especiales y extender el programa de atención a domicilio.

Promoveremos la Salud Pública con actuaciones en materias como el envejecimiento activo, la obesidad infantil, las drogodependencias y adicciones y la salud laboral.

Daremos prioridad a la Atención Primaria como eje del sistema. Se ha de implementar la estrategia de Atención Primaria y reforzar el papel en sectores como los pacientes crónicos.

Desarrollaremos el Tercer Plan de Salud Mental así como el Decreto Foral de Salud Sexual y Reproductiva garantizando la interrupción farmacológica legal del embarazo en todas las áreas de salud.

Tenemos que garantizar los cuidados paliativos y la atención integral al final de la vida y apoyaremos las iniciativas que caminen hacia la despenalización de la eutanasia en las Cortes Generales.

La investigación, la docencia y la gestión del conocimiento, con el IDISNA o la nueva facultad de Medicina serán eje de la estrategia sanitaria.

Y seguiremos potenciando el papel de la enfermería además de abordar la situación del transporte sanitario y estudiar la creación de una empresa pública.

Avanzaremos además en la asunción de los programas de trasplantes y en la competencia de sanidad penitenciaria.

### *Políticas Sociales*

En el ámbito social, hay que adaptar la cartera de servicios sociales a las nuevas realidades, como el envejecimiento y la plena inclusión de las personas con discapacidad, el desarrollo del espacio sociosanitario, y ampliar los servicios y prestaciones garantizados de manera igualitaria en toda Navarra.

Impulsaremos la Ley de Conciertos Sociales y Sanitarios, pilotajes de carácter innovador en nuevos servicios, también el Sistema de Servicios Sociales de Base con un nuevo decreto de financiación y una adecuación de los recursos materiales y humanos para que puedan realizar una labor de intervención social garantizando la atención integral.

### *Dependencia*

En dependencia, uno de los objetivos será reorientar las prestaciones para que los servicios tengan más peso.

Iremos hacia un nuevo modelo de concertación, repensaremos el copago de los servicios, especialmente residenciales.

Y mejoraremos la normativa relativa a la ayuda económica para permanencia en el domicilio.

Entendemos que deben revisarse y armonizarse el conjunto de prestaciones para dependencia y discapacidad en cuestiones como los requisitos de acceso, condiciones, compatibilidades o tarifas.

### *Discapacidad*

Tendremos que desarrollar el nuevo Plan de Discapacidad y transformar los centros ocupacionales en centros concertados y reconocerlos como prestación garantizada. Estudiaremos la posibilidad de elaborar una ley foral para garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

### *Infancia y familia*

En el marco de nuestro compromiso con la igualdad como elemento transversal de las políticas públicas, apostamos por el reconocimiento real y efectivo de todos los modelos de familias.

Plantearémos un enfoque integral para garantizar los derechos de la infancia desarrollando el en Segundo Plan Integral de familia, Infancia y Adolescencia, incidiendo especialmente en la prevención.

Por supuesto, siempre comprometidos en la lucha contra la pobreza infantil.

### *Mayores*

Uno de los retos a los que nos enfrentamos como sociedad es el envejecimiento y debemos abordarlo desde distintas perspectivas. En ese contexto, proponemos desarrollar la

**Estrategia de envejecimiento Saludable** y trabajar en un sistema público de servicios que tenga en cuenta a las personas que viven solas.

### *Inclusión Social*

Tenemos que implementar el **Plan Estratégico de Inclusión Social** y buscar un Pacto por la Inclusión Social y contra la Pobreza.

El sistema de garantía de ingresos que ya está marcha debe potenciar la pata de la inclusión social y hay que hacerlo a través del acompañamiento social y los itinerarios de inserción socio-laboral. Además, hay que dotar de coherencia al sistema en general por lo que habrá que valorar si se reconfiguran las ayudas extraordinarias y las ayudas de emergencia.

**El Empleo Social Protegido** ha demostrado ser una herramienta útil por lo tanto habrá que implementarla con recursos de carácter prelaboral y ocupacional.

Nos comprometemos a impulsar una **ley contra la pobreza energética** que proteja a los colectivos más vulnerables.

Estableceremos un **protocolo de acogida integral para personas migrantes** y seguiremos con el que ya está en marcha para acoger a personas refugiadas.

### *Cooperación*

En materia de cooperación nuestro compromiso es aumentar el presupuesto de Ayuda Oficial al Desarrollo estableciendo al menos el 0,4% para el año próximo y con el objetivo en el horizonte de llegar al 0,7 % en cuanto sea posible, pero en todo caso antes del 2030.

Estudiaremos la creación de una Agencia Navarra de Cooperación al Desarrollo.

### *Juventud*

La cuestión de las políticas de juventud entendemos que precisa de una adecuación y desarrollo normativo desde la participación y es así como queremos elaborar y poner en marcha el tercer Plan de juventud, de la mano de asociaciones y entidades.



Consideramos que los datos de desempleo y precariedad en la juventud ponen en evidencia la necesidad de poner en marcha la estrategia de empleo y emprendimiento, velando también por los derechos laborales de las personas becarias e investigadoras.

Otro de los problemas que afectan de manera especial a la juventud, es sin duda el acceso a la vivienda. Por eso entendemos la necesidad de impulsar el modelo de alquiler con opción a compra y un modelo intergeneracional de vivienda compartida.

Desde el programa Carné Joven-Gazte Txartela, buscaremos garantizar la inclusión y promover oportunidades de acceso a la cultura, al ocio activo y saludable, y también pondremos en marcha programas que sensibilicen a la juventud en materia medioambiental y territorial.

Trabajaremos para poner en marcha una tarjeta única de transporte, interoperable, para favorecer la movilidad sostenible y la cohesión territorial.

### *Vivienda*

El problema social de acceso a la vivienda lo hemos abordado con profundidad y con respuestas muy concretas.

Tenemos ya un plan de vivienda aprobado que nos comprometemos a desarrollar poniendo el acento en la rehabilitación y el alquiler social.

Queremos potenciar un parque de vivienda habitable y accesible. Y para ello contemplamos:

- ✓ ayudas para rehabilitación, accesibilidad, eficiencia energética, siempre teniendo en cuenta criterios como los ingresos, las personas que componen la unidad convivencial, la casuística de las zonas rurales, etcétera.
- ✓ programas innovadores como el cohousing, el alojamiento intergeneracional, y fórmulas como las cooperativas en cesión de uso.

- ✓ Atender las situaciones de emergencia intensificando el programa de integración social y la mediación con las entidades bancarias para abordar la situación de las familias desahuciadas.

Tenemos como tarea mejorar la gestión de la vivienda protegida y avanzar en el derecho a garantizar la función social de la vivienda, movilizandovivienda vacía para que se ponga en alquiler, mejorando las condiciones de la bolsa pública e impulsando la colaboración público-privada, además de medidas fiscales.

## **CULTURA Y DEPORTE**

El camino a llevar en cultura va ligado al desarrollo de la Ley Foral de derechos Culturales, y queremos llevarlo a cabo con la participación de profesionales y ciudadanía.

Queremos caminar hacia el 1,5% del presupuesto para políticas de cultura e incentivar las ayudas y deducciones a los sectores de nueva creación o emprendimiento.

Patrimonio cultural, museos, bibliotecas y apoyo al sector están también en las propuestas que hacemos.

### *Deporte*

En cuanto al deporte lo planteamos desde la perspectiva de la salud pero también desde el deporte base hasta el deporte de alto rendimiento.

En los centros escolares promoveremos un plan de aprendizaje motor. Desarrollaremos el plan de rendimiento deportivo en el que seguirá teniendo un papel primordial el Centro de Estudios Investigación y Medicina del Deporte.

Es necesario elaborar un plan director de instalaciones.

Intensificaremos el papel de la Función Miguel Induráin y el deporte femenino, así como planes escolares por la igualdad.

Al final de la pasada legislatura aprobamos por unanimidad la ley foral de la actividad física y el deporte, cuestión por desarrollar así como el apoyo a las federaciones y al tejido asociativo agilizando las subvenciones y teniendo en cuenta también deportes minoritarios y los tradicionales.

Es posible incentivar el patrocinio deportivo de eventos de interés general y teniendo claro que no apoyaremos eventos que estén financiados o patrocinados por empresas de apuestas.

## **EMPLEO Y PROGRESO ECONÓMICO**

Continúo la exposición en torno al acuerdo por el área relativa a empleo y el modelo de desarrollo económico que queremos para Navarra.

### *Impulso de la competitividad y la transformación digital*

No queremos que Navarra sea una comunidad competitiva por tener bajos salarios sino por ser una comunidad innovadora por lo tanto, la innovación y la digitalización son ejes del modelo que proponemos.

Por eso apostamos por crear un **polo de innovación digital** que ya se contempla en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente y que acogerá a personal investigador, agentes de I+D+i, empresas innovadoras de base tecnológica e infraestructuras de investigación. Este polo facilitará la imprescindible transformación de la industria del sistema productivo, además de favorecer el emprendimiento.

Impulsaremos un cambio de cultura en la empresa, la administración y la sociedad. La robotización, la nanotecnología, el big data o el internet de las cosas son ya parte del presente y reto de futuro por lo que debemos ayudar a su implementación.

Desarrollaremos el programa **Transformación Digital Navarra 2030** para la modernización y dinamización de la industria.

Dentro del **Plan de Ciencia y Tecnología** de Navarra fomentaremos la promoción de la propiedad industrial y la creación de patentes.

Fortaleceremos las medidas de financiación de las empresas con líneas de crédito y avales públicos, además de fomentar la compra pública innovadora.

Apoyaremos las inversiones que en el marco de la S3 se consideren estratégicas para la competitividad, especialmente en los ámbitos de internacionalización, investigación y desarrollo.

Impulsaremos una estrategia integral para atraer empresas a Navarra.

### *Empleo, gestión del talento y Diálogo Social*

**Navarra tiene cultura de acuerdos.** El concierto, la participación y el diálogo a la hora de tomar decisiones. En esa línea, promoveremos acuerdos estratégicos entre el Gobierno y entidades sociales y empresariales, universidades, centros tecnológicos y empresas para desarrollar un modelo de crecimiento sostenible y de desarrollo social basado en el consenso.

Seguimos con las políticas activas de empleo, alineadas con el marco que nos da la S3 y orientadas a trabajadores y trabajadoras ocupados, desempleados y juventud. Hemos de implementar el Acuerdo de Políticas Activas y preparar un nuevo acuerdo para 2021. Pero toda política requiere de evaluación continua, para eso elaboraremos un sistema de cara a optimizar su efectividad y eficacia en el gasto, igual que las bonificaciones a la contratación.

Creo que es un objetivo compartido por todos/as la lucha contra la creciente siniestralidad laboral como también lo es el necesario avance en materia de corresponsabilidad

Para ello promoveremos junto con agentes sociales y empresariales, en el marco del diálogo social, un pacto social y económico por la adopción de horarios laborales adecuados, la limitación y control de las horas extraordinarias, y cuantas medidas permitan caminar en la senda de la conciliación laboral, personal y familiar.

### *Emprendimiento*

El sector de autónomos y emprendedores viene trasladando unas demandas que hemos querido recoger también en este acuerdo como son la reducción y simplificación de los trámites administrativos y el especial apoyo que necesitan sobretodo al inicio de su actividad.

Queremos, a través de Sodena, desarrollar un fondo de capital riesgo estratégico para favorecer el crecimiento y el arraigo de empresas clave de Navarra.

### *Pymes y Economía Social*

Las PYMES tienen que estar también en el marco de la estrategia de especialización de nuestra comunidad, no se pueden quedar al margen. Para eso hay que abordar la mejora de la financiación para internacionalización y crecimiento, fomentar las agrupaciones sectoriales o clúster para impulsar la competitividad, y la industria familiar. Esa mejora de la financiación se hará a través de instrumentos públicos, a través del sistema de garantías recíprocas.

También Sodena será herramienta imprescindible para el impulso empresarial

La Economía Social es una apuesta por lo que elaboraremos su segundo Plan de la mano del sector.

### *Industria*

Como he señalado, el reto que ahora se presenta para la industria es la transformación digital y debemos acompañar y ayudar a la industria en este proceso. También en los procesos de rejuvenecimiento de plantillas y en contener los posibles riesgos de deslocalización.

En el caso concreto de la automoción, seguiremos con el proyecto NAVEAC, en relación al vehículo eléctrico, autónomo y conectado. Por supuesto, apoyaremos la consolidación y diversificación de las empresas navarras del sector en productos, servicios y mercados para reforzar la actividad.

Profundizaremos en las estrategias para impulsar las energías renovables, en el almacenamiento, generación distribuida, autoconsumo, reindustrialización verde y economía circular.

El sector agroalimentario es clave también en el desarrollo de nuestra comunidad. Por tanto, seguiremos apoyándolo.

Potenciaremos la innovación en salud y apostamos como sector estratégico el desarrollo de la economía de los cuidados y el envejecimiento saludable.

El potencial de todo nuestro sector industrial solo se podrá desarrollar en su totalidad si lo acompañamos de una formación adecuada a los nuevos perfiles profesionales de ahí también nuestra apuesta por el impulso de la **Formación Profesional Dual**

### *Infraestructuras y transporte*

Las infraestructuras deben responder a la necesidad de mejorar la cohesión de nuestro territorio y no me refiero sólo al **Canal de Navarra** en el que queda claro el compromiso tanto con la conclusión de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra como con la construcción de la segunda fase para garantizar que se atienden las necesidades de consumo de boca, industrial y de regadío.

Sino también me quiero referir a las **carreteras** las cuales requieren inversiones para su conservación y que necesitamos fondos para ello por eso propondremos un amplio consenso para que esa suficiencia financiera quede ya fijada en el largo plazo.

También hay que impulsar la oferta del **aeropuerto**.

Es necesario también culminar el despliegue de la **red de banda** ancha a toda Navarra y también solventar los problemas de algunas zonas en lo relativo a **suministro eléctrico** impulsando con el Gobierno de España la subestación de Dicastillo y trabajaremos para mejorar el suministro eléctrico en general dado que tenemos unas redes muy obsoletas.

En relación al **sector de transporte por carretera**, debemos combatir las prácticas ilegales y evitar la competencia desleal que se denuncia desde las asociaciones

Pondremos en marcha un plan estratégico de movilidad fomentando el transporte público intercomarcal y el acceso de los entornos rurales.

Además de promocionar modelos de vehículos con movilidad autónoma de consumo eléctrico renovable.

### *Comercio*

El comercio minorista y de proximidad es el que mantiene vivos nuestros pueblos por eso debemos procurar su impulso.

Crearemos medidas específicas para la innovación y la excelencia.

Y haremos un Plan de Comercio Ambulante.

### *Turismo*

Es necesario modificar la ley de Turismo, por supuesto de la mano del sector, con el objetivo de reforzar la posición del sector basándolo en la sostenibilidad, la inteligencia turística y la digitalización. Seguiremos con la promoción del Camino de Santiago.

## **SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA VERDE**

Uno de los ejes que comentaba casi al inicio de mi intervención era el **desarrollo de la agenda 2030** como modelo de desarrollo sostenible de todas las políticas públicas. Para ello nos hemos comprometido aprobar una Ley de Cambio Climático y Transición Energética.

Las energías renovables queremos que ocupen un papel destacado en nuestra economía y para ello elaboraremos un Plan de Estímulo Verde que, junto con ayudas a la inversión en renovables para pequeñas y medianas instalaciones, nos ayudará a cumplir con los objetivos de la agenda 2030

Aprobaremos el Plan Director de movilidad Sostenible potenciando el transporte público y compartido y medios sin motor.

Impulsaremos la Agencia Energética de Navarra y estudiaremos la conveniencia de contar con una Operadora Pública de Energía Renovable.

Aprobaremos una Estrategia Marco Integrada del Agua 2030 y desarrollaremos el Plan Director del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano. Mejoraremos el estado ecológico de las riberas de los ríos.

Aplicaremos la Agenda para el Desarrollo de la Economía Circular 2030 avanzando en el objetivo de residuo cero.



En relación con los puntos recurridos de la Ley de Residuos pediremos convocar la mesa de trabajo para estudiarlos y valorar la revisión de sus contenidos para acordar lo relativo a gobernanza en la gestión y tratamiento de la fracción resto.

Aprobaremos el primer año de legislatura una Ley foral reguladora de actividades con incidencia ambiental.

Impulsaremos una Estrategia Navarra de la Biodiversidad 2030 para evitar la pérdida de la biodiversidad y el deterioro de los ecosistemas. También elaboraremos una nueva ley foral del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

## **COHESIÓN TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### *Impulso y mejora de la Administración Local*

En relación con la nueva **Ley de Administración Local**, entendemos que hay que alcanzar mayores consensos. Si tenemos en cuenta la actual composición municipal y política y creo que queda claro que así debe ser, para que unas mayorías políticas u otras no lo modifiquen cada legislatura.

Por eso, planteamos prorrogar los plazos de la ley hasta el 31 de diciembre de 2020, valorando la posibilidad de que se prolongue hasta el 31 de diciembre de 2021 para estudiar los cambios necesarios en materias como competencias, financiación, situación de secretarios e interventores y la elección de sus miembros así como el encuadre legal de los distintos entes locales. Lógicamente, si el consenso se alcanza antes, se anticiparán las medidas.

Mantendremos la agencia navarra del territorio y la sostenibilidad, ayudaremos a los entes locales en la ordenación urbanística y en procesos como la participación y la implantación de la administración electrónica.

### *Financiación Local*

Tenemos que culminar el trabajo para conocer con precisión el coste de la financiación de los servicios públicos locales y los sobrecostes que para algunos municipios tiene el ser cabecera de comarca. A partir de ahí hemos de establecer los instrumentos legales para una nueva financiación local.

También proponemos desarrollar un fondo de rescate para atender situaciones financieras graves de entes locales.

### *Cohesión territorial y lucha contra la despoblación*

La cohesión territorial y la lucha contra la despoblación son retos que afrontamos no solo desde la propia estructura del Gobierno en donde también tendrá su reflejo, sino desde el compromiso que hemos manifestado los cuatro firmantes del acuerdo.

Queremos impulsar un modelo de desarrollo económico ligado al medio, que trabaje con los agentes de las distintas zonas, potencie los distintos polos industriales y fomente la desconcentración geográfica de los servicios públicos.

Para trabajar esas cuestiones primero deberemos determinar a través de un mapa de despoblación cuáles son las zonas de nuestra comunidad de especial actuación para posteriormente definir los servicios e infraestructuras necesarios.

Esta estrategia tiene que ir alineada con los fondos europeos destinados a tal fin.

Aunque esto pertenezca al ámbito estatal, consideramos necesario derogar la ley de racionalización de las administraciones públicas

### *Sector primario*

La cohesión territorial y la lucha contra la despoblación van ligadas también al necesario impulso del sector primario y hay que hacerlo con criterios de vertebración, modernización, sostenibilidad ambiental, relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo agrario.

Seguiremos impulsando la calidad de nuestros productos y mejorando las obligaciones y exigencias ambientales además de impulsar la ganadería y agricultura ecológicas, la producción integrada y los canales cortos de comercialización así como la concentración de la oferta

Y en los ámbitos en los que toque, defenderemos una PAC fuerte.

## **HACIENDA, RECURSOS PÚBLICOS Y FISCALIDAD**

### *Gasto eficiente*

Los recursos públicos deben responder a un modelo de gestión responsable, con una política equilibrada, transparente y con un control permanente del gasto corriente. Por eso aplicaremos soluciones para tener un sector público sostenible financieramente e impulsaremos medidas para valorar el gasto corriente buscando la mayor eficiencia y eficacia, así como la calidad de los bienes y servicios que se proveen.

### *Presupuesto*

Para ello, el presupuesto, será una herramienta clave en esa eficiencia como elemento de planificación y evaluación de los servicios y las políticas públicas.

El rigor y la sostenibilidad serán los criterios de funcionamiento presupuestario, de manera que no se hipoteque el crecimiento económico futuro pero al mismo tiempo se haga compatible con la creación de empleo y la suficiencia de las políticas sociales.

En este marco queremos que el Consejo Económico y Social tenga un papel más protagonista en la presentación de propuestas durante la elaboración presupuestaria.

### *Modelo de gestión*

Nuestro modelo de gestión tendrá en cuenta otros indicadores más allá del PIB, para medir el nivel de desarrollo socioeconómico y la desigualdad. Daremos más información para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas.

### *Lucha contra el fraude*

Tenemos que luchar contra el fraude fiscal, la economía sumergida y el empleo no declarado y la competencia desleal.

### *Fiscalidad para actividad económica*

En aras a favorecer la actividad económica, proponemos avanzar en la armonización de las bases imponibles del impuesto de sociedades, reforzar los mecanismos de autogobierno fiscal tanto en el IRPF como en sociedades para favorecer el desarrollo sostenible, la innovación, el emprendimiento y el empleo.

Mejoraremos y actualizaremos el sistema tributario para atender las necesidades de la economía productiva, la suficiencia financiera de la administración y el mantenimiento del bienestar y la protección social.

Revisaremos los beneficios fiscales y la tributación de las grandes empresas, mantendremos las deducciones de la I+D+i y la creación de empleo, exigiendo, eso sí, calidad en el empleo

Los nuevos modelos de generación económica exigen también nuevos modelos impositivos por eso plantearemos la fiscalidad de la economía digital, con nuevos tributos en el comercio electrónico y operaciones bursátiles.

### *Fiscalidad para las personas*

En el IRPF mejoraremos las cantidades deducibles en cuota por mínimos familiares a rentas bajas y medias. Y avanzaremos en las cantidades a deducir en determinados niveles de renta.

En cuanto a las deducciones por alquiler, se orientarán conforme al Índice de Sostenibilidad de Alquileres.

En el marco de la fiscalidad verde, reduciremos el impuesto de matriculación y circulación a coches híbridos y eléctricos.

Y estudiaremos implantar un impuesto sobre bebidas azucaradas envasadas para promocionar hábitos saludables de consumo.

## **FUNCIÓN PÚBLICA, JUSTICIA E INTERIOR**

### *Función Pública*

Los criterios de igualdad, mérito y capacidad son los que rigen y han de regir en todos los procesos de ingreso, promoción y movilidad dentro de la Función Pública.

Tenemos una alta tasa de temporalidad que debemos, en la medida de lo posible, corregir a través de Ofertas públicas de empleo.

La modificación del Estatuto de la Función Pública será una tarea a abordar desde el diálogo social así como los planes de igualdad tanto en la plantilla del Gobierno como de las empresas públicas

Proponemos modificar la ley de incompatibilidades para suprimir el complemento a ex altos cargos, entre otras cuestiones.

### *Justicia e Interior*

En justicia, avanzaremos en la modernización tecnológica, la coordinación con el Ministerio y el Consejo general del Poder Judicial para optimizar el servicio, seguiremos apostando por los sistemas de resolución extrajudicial de conflictos y promoveremos las medidas que permitan fortalecer el sistema de asistencia jurídica gratuita.

Reforzaremos la oficina de atención a las víctimas y estudiaremos la creación en el Departamento de una oficina de Ejecución Penal que gestione penas y medidas no privativas de libertad y coordine la red de reinserción.

En cuanto a la Policía Foral, creemos necesario disponer de un Plan Estratégico de Ordenación y Modernización de la policía. Necesitamos más efectivos y debemos potenciar la presencia de mujeres.

Queremos culminar el acuerdo con el Gobierno de España para asumir la competencia de tráfico y seguridad vial y queremos una policía que sea referente en materias como seguridad ciudadana y medioambiente.

Nuestro compromiso es trabajar en la coordinación efectiva entre la Policía Foral y el resto de policías que están trabajando en Navarra.

Y concluiremos el nuevo Plan Director de Bomberos.

Queremos también dotarnos de un sistema de Emergencias que cuente con una organización profesionalizada y con voluntariado. Para eso haremos una nueva regulación del 112.

## **POLÍTICA LINGÜÍSTICA**

**Si algo define el acuerdo en materia de política lingüística es la palabra consenso.** Entendemos que la política lingüística se debe abordar desde la realidad de nuestra comunidad. Por eso proponemos llegar a un amplio acuerdo social y político en torno al euskera. Una lengua propia, recogida en la LORAFNA que no sea objeto de debate partidista ni de confrontación.

Tomamos como base la Ley Foral del Euskera, de 1986, y entendemos que cualquier desarrollo normativo se ha de hacer para garantizar un tratamiento acorde con la demanda y la realidad sociolingüística de la comunidad, amparando el uso y conocimiento del euskera conforme a los principios de voluntariedad e igualdad de oportunidades.

En el primer año, estudiaremos el funcionamiento de la actual normativa relativa a las administraciones públicas y conforme a ese diagnóstico se impulsará una modificación para buscar mayor consenso sindical, social y político.

Lógicamente tendremos en cuenta el pronunciamiento de los tribunales respecto a los recursos pendientes de resolver.

Y con todo este marco elaboraremos el segundo plan estratégico del euskera.

### **REGENERACIÓN Y CALIDAD DEMOCRÁTICA**

Desde la convicción de avanzar en calidad democrática, vamos a dar más competencias a la Cámara de Comptos para que pueda hacer informes de viabilidad presente y futura respecto a inversiones estratégicas o de una cuantía importante.

Nos comprometemos a que la Administración no contrate a empresas condenadas por delitos vinculados a corrupción política durante al menos cinco años.

Potenciaremos los códigos éticos y de conducta de los miembros del Gobierno y del Parlamento, además de avanzar en transparencia y datos abiertos, tomar medidas para evitar el transfuguismo y elaborar un estatuto del denunciante en el marco de la Oficina de Buenas Prácticas y Anticorrupción.

Daremos prioridad a la gestión pública directa de los servicios públicos esenciales y primaremos en la contratación la responsabilidad social.

Impulsaremos los mecanismos de participación ciudadana, la accesibilidad cognitiva y el uso del lenguaje inclusivo.

## **MEMORIA, PAZ, CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS**

Este Parlamento debe ser el marco en el que se trabaje un documento que fije un suelo común y compartido que deslegitime la violencia de origen político y trabaje en materia de memoria y víctimas.

### *Memoria Histórica*

Tenemos que seguir trabajando en materia de Memoria Histórica para continuar con las exhumaciones e identificaciones a través del banco de ADN y con el apoyo a familiares y asociaciones de víctimas.

Todavía quedan pendientes algunos símbolos y monumentos que conmemoran el golpe de Estado, la Guerra Civil o la Dictadura que debemos retirar.

### *Memoria Reciente*

El acuerdo que suscribimos muestra el apoyo y solidaridad con las víctimas del terrorismo de ETA y otras organizaciones terroristas y manifiesta el rechazo a cualquier acción que violente la dignidad y la memoria de las víctimas del terrorismo y sus familias.

Paul Preston decía que “ quien no conoce su historia está condenado a repetir sus errores” por eso mismo es necesario trabajar en un relato de las consecuencias de la violencia terrorista, educando en valores y promoción de los derechos humanos.

### *En convivencia y derechos humanos*

Los derechos humanos tienen que ser parte de programas transversales que a través de la educación nos sirvan de instrumento para deslegitimar la violencia, promover del diálogo, conocer y entender la pluralidad como riqueza, prevenir actitudes racistas y xenófobas y para la condena de actividades violentas ilegítimas tanto pasadas como presentes.

## **NAVARRA, SU AUTOGOBIERNO Y LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL**



## *Autogobierno*

Los cuatro firmantes del acuerdo nos comprometemos con nuestro autogobierno, con su impulso, y con los símbolos propios de la Comunidad Foral de Navarra.

En ese marco nos planteamos seguir negociando con el Estado para la asunción de la competencia de tráfico y seguridad vial, que ya está en marcha, y poder materializar las competencias de investigación científica y técnica así como la sanidad penitenciaria.

Proponemos crear una nueva comisión mixta Navarra- Estado con más funciones que la actual del convenio, de manera que se pueda ocupar de coordinación y consulta previa a cualquier conflicto institucional, además de tratar lo relativo a lo económico-financiero.

Entendemos que conviene actualizar la Ley del Convenio en cuestiones como la aportación económica, los tributos convenidos y para poder establecer nuevos tributos siempre desde el respeto a los marcos legales que son la Constitución, la LORAFNA y la propia ley del convenio.

El diálogo es el mejor instrumento para la resolución de conflictos, por eso será a través del diálogo y en la junta de cooperación donde trabajaremos para la resolución de los recursos de inconstitucionalidad.

Y propondremos crear una ponencia en el Parlamento para actualizar la LORAFNA dentro del marco constitucional.

*Colaboración interinstitucional. Participación en la gobernanza del Estado y de Europa*

Navarra es un espacio abierto y quiere buscar relaciones de colaboración, siempre desde el respeto institucional y la legalidad vigente, con las comunidades autónomas limítrofes, por eso mismo queremos potenciar la Eurorregión e impulsar la participación de Navarra, junto al resto de comunidades, en la gobernación del Estado y en la presencia en Europa.

Con esa mirada a Europa apostamos por seguir con el trabajo de la Oficina Navarra en Bruselas que nos abre oportunidades como por ejemplo las del Plan de Inversiones Europeo.

## **LOS DESACUERDOS**

Hasta aquí he tratado de hacer un relato más o menos ordenado respecto a los acuerdos alcanzados, de las principales medidas y compromisos que proponemos para esta legislatura.

Como es conocido, hay asuntos en los que no hemos llegado a un acuerdo y que, por honestidad política y transparencia, hemos querido también reflejar en el documento para la que ciudadanía sepa qué cuestiones son y también las que quedan pendientes de estudio como por ejemplo cómo podemos posibilitar la devolución de las retenciones de IRPF de las prestaciones por maternidad.

## **MECANISMOS DE COORDINACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO**

Este acuerdo es un compromiso de legislatura que las formaciones que lo suscribimos estamos en disposición de llevar adelante con lealtad y desde el respeto a la singularidad de

cada una. Por eso también son públicos los mecanismos que vamos a utilizar para la coordinación y el buen desarrollo del trabajo parlamentario.

Además, dejamos muy clara nuestra voluntad de propiciar el diálogo constructivo y el consenso con todas las fuerzas políticas aquí representadas. Por eso estableceremos los canales que sean necesarios para que ese diálogo y ese consenso se hagan efectivos y permitan dotar de estabilidad y certidumbre a las instituciones.

Soy plenamente consciente de que el gobierno que aspiro a Presidir, será un gobierno sin mayoría absoluta, y que genera recelos en cierta parte de la sociedad, por eso pido confianza.

Es verdad que la confianza hay que ganársela. No es un acto de fe. Por eso ofrezco diálogo a la Cámara, a los agentes sociales y económicos, a las entidades y organizaciones sociales, a todos los actores que contribuyen desde su actividad a construir Navarra, **a dotar de valor a Navarra.**

En manos de todas y todos está situar a nuestra comunidad a la vanguardia de la innovación, del empleo de calidad y seguro, de unos servicios públicos fuertes que garanticen la equidad y de una igualdad que suponga atajar las brechas que amenazan derechos y oportunidades, porque sin duda todos estos retos, son compartidos.

El Gobierno que aspiro a presidir, si este Parlamento me da su confianza, será desde la humildad, pero también desde la fortaleza de las convicciones, un gobierno no solo **para** toda la ciudadanía. Será un gobierno **de** toda la ciudadanía.

Por eso, y más allá de esta candidata a Presidenta, hago un llamamiento a sus señorías a que voten un programa, un acuerdo.

Porque sí. Las personas que conforman los gobiernos son muy importantes. Qué duda cabe. Pero son las instituciones las que permanecen en el tiempo y están por encima de quienes en un momento determinado las dirigen.

Por eso, con esa mirada respetuosa a lo que significa asumir el honor y la responsabilidad de liderar un gobierno, lo hago desde la serenidad y la humildad. Agradeciendo a quienes han querido y querrán venir a este proyecto, el paso que dan. Y reconociendo de antemano que no lo haremos todo bien. Claro que no. Somos personas. No somos perfectas. Pero pondremos todo nuestro empeño en hacerlo lo mejor posible. Y prometemos trabajo, compromiso y dedicación. Diálogo y templanza. Audacia y valentía. Rigor y autoexigencia.

Y lo haremos para que Navarra reciba un impulso en su desarrollo, en igualdad y en el reconocimiento de su pluralidad. Con respeto siempre y lealtad institucional. Colaborando y no confrontando. Tejiendo redes y no abriendo brechas. Tenemos un gran reto, pero también un gran programa. Espero que así lo entiendan sus señorías y que favorezcan la gobernabilidad. Que las instituciones se pongan en marcha a pleno rendimiento porque los retos están ahí y sus tiempos rara vez son los de la política. Los retos no pueden esperar y los problemas de la gente, tampoco.

Señorías:

**Diálogo y acuerdo para mejorar; diálogo y acuerdo para convivir.**

Gracias Presidente, gracias señorías. Eskerrik Asko.